

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 080

Fecha Estado: 11/05/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920170110300	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JESUS HERNAN ARANGO VALDERRAMA	Auto pone en conocimiento Mayo 10/23 Auto pone en conocimiento el desarchivo del proceso y no accede a lo solicitado por la memorialista.	10/05/2023		
05001400300920220067700	Verbal	ANDRES FELIPE ARENAS VILLEGAS	MARIA PILAR RODRIGUEZ ACOSTA	Auto pone en conocimiento Mayo 10/23 Auto no accede a lo solicitado por el apoderado del demandado Enrique Rodríguez González, se corrige de oficio la providencia que liquidó las costas.	10/05/2023		
05001400300920220090600	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	CARLOS E. PEREZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Auto ordena seguir adelante la ejecución.	10/05/2023		
05001400300920220096000	Ejecutivo Singular	SERGIO ANDRES GARCIA PULGARIN	IVAN DARIO RODRIGUEZ GOMEZ	Auto pone en conocimiento Mayo 10 de 2023 Auto incorpora notificación. t.	10/05/2023		
05001400300920220103100	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	FLOR DE MARIA VELEZ MARMOLEJO	Auto termina proceso por pago Mayo 10/23 Auto declara terminado el proceso por pago total de la obligación, decreta levantamiento de medida y ordena expedir oficio.	10/05/2023		
05001400300920220129500	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	JOSE FRANCENY ALZATE SALAZAR	Auto termina proceso por pago Mayo 10/23 Auto declara terminado el proceso por pago total de la obligación.	10/05/2023		
05001400300920220132700	Verbal	BERNARDO ANTONIO USUGA	WILDER DARIO GIRALDO ESCOBAR	Auto corre traslado Auto corre traslado contestacion de la demanda por el término de cinco días. Requiere al demandante para que aporte fotos en debida forma de la valla, so pena de terminarse el proceso por desistimiento tácito.	10/05/2023		
05001400300920230001700	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	DUBER PEREZ ARISTIZABAL	Auto pone en conocimiento Mayo 10 de 2023 Auto incorpora citación negativa. Accede solicitud. t.	10/05/2023		
05001400300920230011200	Testimonio para fines judiciales	JAIME ALBERTO ORTIZ GONZALEZ	INVERSIONES INZONA S.A.S.	Auto pone en conocimiento Mayo 10 de 2023 Auto incorpora. t.	10/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920230023800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ANIBAL DE JESUS SAMUDO FLOREZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Mayo 10 de 2023 Auto ordena seguir adelante ejecución. t.	10/05/2023		
05001400300920230023800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ANIBAL DE JESUS SAMUDO FLOREZ	Auto decreta secuestro Mayo 10 de 2023 Auto decreta secuestro. t.	10/05/2023		
05001400300920230024600	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JHON FREDY MARTINEZ GOMEZ	Auto termina proceso Mayo 10/23 Auto declara terminado el proceso por el pago de las cuotas en mora, decreta levantamiento de medida y ordena expedir oficio.	10/05/2023		
05001400300920230026100	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.S	EIBER ESTEBAN CANO RENDON	Auto ordena incorporar al expediente Mayo 10/23 Auto incorpora el memorial presentado por la apoderada de la parte demandante, por medio del cual manifiesta que subsana los requisitos exigidos para la admisión de la demanda; sin pronunciamiento alguno por parte del Juzgado, por cuanto ni las partes, ni el tipo de proceso ni los requisitos informados dentro del mismo guardan relación con el presente proceso, advirtiendo que este Despacho nunca inadmitió la demanda pues se libró mandamiento de pago mediante auto proferido el día 06 de marzo de 2023.	10/05/2023		
05001400300920230028800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE MILITARES EN RETIRO DE ANTIOQUIA COOMITAN	ALBA LUCIA RODRIGUEZ HIGUITA	Auto requiere AUto inadmite reforma de la demanda, para que en el término de cinco días cumpla con el requisito, so pena de su rechazo.	10/05/2023		
05001400300920230033300	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	MAURICIO CHOPERENA CANO	Auto pone en conocimiento Mayo 10 de 2023 Auto incorpora citación, autoriza aviso. t.	10/05/2023		
05001400300920230043400	Amparo de Pobreza	LUIS ENRIQUE VANEGAS	LUIS ENRIQUE VANEGAS	Auto pone en conocimiento Mayo 10 de 2023 Auto acepta exoneración amparo pobreza, nombra apoderado. t.	10/05/2023		
05001400300920230044200	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	DIEGO CASTEBLANCO	Auto pone en conocimiento Mayo 10 de 2023 Auto incorpora notificación negativa. t.	10/05/2023		
05001400300920230054100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ELIZABETH FRANCO MONTAÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo Mayo 10/23 Auto libra mandamiento de pago.	10/05/2023		
05001400300920230054100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ELIZABETH FRANCO MONTAÑO	Auto decreta embargo Mayo 10/23 Auto decreta embargo, no accede a medidas y ordena oficiar a Transunión. Ordena expedir oficios.	10/05/2023		
05001400300920230054200	Verbal Sumario	MARTHA CONSUELO JARAMILLO JAIMES	ARMANDO DE JESUS QUINTANA RÚA	Auto inadmite demanda Mayo 10/23 Auto inadmite la demanda.	10/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920230054300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOSE DE LA CRUZ OCHOA GIL	ENRIQUE GIL	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda, concede cinco días para subsanar, so pena de rechazo.	10/05/2023		
05001400300920230054400	Verbal	MAURICIO ARBELAEZ SALAZAR	JUAN FELIPE CARDONA ACOSTA	Auto rechaza demanda Auto rechaza demanda por competencia.	10/05/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN ESTEBAN GALLEGO SOTO
SECRETARIO (A)